

Crédito de Nómina

Requisitos para prospectos Personas Físicas

- a. Que sean personas físicas sin actividad empresarial.
- b. Que sea mayor de edad.

1. Identificación oficial

- INE/ IFE vigente
- Pasaporte vigente
- Cédula profesional
- 2. Comprobante de domicilio actual antigüedad no mayor a 90 días:
 - Recibo de luz.
 - Recibo de agua.
 - Recibo telefónico.
 - Boleta predial.
- 3. Clave única de registro de población (CURP).
- 4. **Comprobante de ingresos:** recibos de nómina, estado de cuenta bancario de los últimos dos meses o carta de ingresos de la empresa en hoja membretada y sellada por el área de recursos humanos.

Llenado y firma en Solicitud, Aviso de Privacidad y Formato autorización de Consulta al Buró de crédito.